

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANDIPRIME S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario principal de la compañía ANDIPRIME S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al **31 de Diciembre del 2010**.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente.



Econ. Cesar Teangas Garzón
C.I. 0906498886
Comisario

22 de Marzo 2011